

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS SOCIO AMBIENTALES  
HIGOPACE CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece (13) días del mes de Marzo del dos mil quince (2015), siendo las 12 horas (12h00), en el domicilio principal de la Compañía ubicada en las calles: Mañosca OE-384 y República

- Sr. Fredy Alonso Parra Torres, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.
- Sr. José Gustavo Gómez Iñiguez, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.
- Sr. Guido Smith Cevallos Carrera, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.

Preside la sesión, él Sr. Fredy Alonso Parra y actúa como Secretario Ad – Hoc el Sr. José Gómez Iñiguez.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 75% del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2014.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

Preside la Junta el Sr. Fredy Alonso Parra Torres; actúa como Secretario el Sr. José Gustavo Gómez Iñiguez.

**PRIMERO.-** El Gerente hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la Junta el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014. La Junta pasa a deliberar y resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

**SEGUNDO.-** La Junta pasa inmediatamente a tratar el siguiente punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014. El Gerente pone en conocimiento de la Junta el Balance General, así como el Estado de Pérdida y Ganancias del mencionado Ejercicio Fiscal. La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2014

Siendo las 15h00 pm y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

  
.....  
**Fredy Alonso Parra Torres**  
**PRESIDENTE**

  
.....  
**Guido Smith Cevallos Carrera**  
**GERENTE**

  
.....  
**José Gustavo Gómez Iñiguez**  
**ACCIONISTA- Secretario AD HOC**